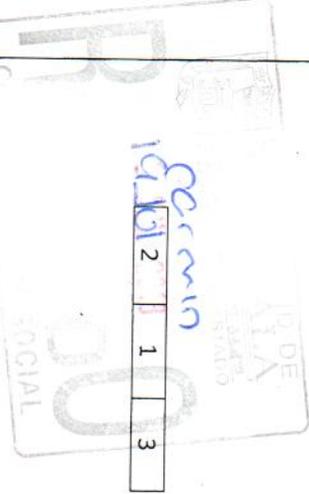


FICHA TÉCNICA

EVENTO	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL TALLER "ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS"
REMITENTE	DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD
FECHA :	25 DE JULIO DEL 2018
LUGAR:	HOTEL BEST WESTERN DEL ANGEL
HORA	A 14:00 H.
VESTIMENTA	FORMAL
INVITADOS ESPECIALES (PRESIDIUM)	<ol style="list-style-type: none"> 1. DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA 2. DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD 3. LIC. FERNANDO RAYMUNDO FERNÁNDEZ PÉREZ SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA
ANTECEDENTES	<p>A nivel mundial y nacional se ha considerado la violencia hacia las mujeres y niñas como un problema social y de salud pública. Los estudios sobre la materia permiten afirmar que toda agresión perpetrada contra una mujer tiene alguna característica que permite identificarla como violencia de género, esto significa que está directamente vinculada a la desigual de distribución del poder en las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. Para tratar éste problema, la OMS lanzó en 2002 el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, en el que recomendó una serie de estrategias que los países pueden implementar para fortalecer la prevención de la violencia. A partir de 2012, tres de los seis comités regionales de la OMS (África, las Américas y Europa) han adoptado</p>



<p>DATOS Duros (INFORMACIÓN RELEVANTE, LOGROS OBTENIDOS, ACCIONES REALIZADAS)</p>	<p>El gobierno mexicano en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 se comprometió a realizar estrategias transversales que den respuesta al problema de la violencia y que promueva el desarrollo social en el país, de manera particular, para lograr un México Incluyente en el que garantice el ejercicio efectivo de los derechos sociales, entre los cuales se encuentra la salud. Así pues, El Sistema Nacional de Salud (SNS) y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEYSR), a través del Programa “Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género”, ha implementado estrategias y líneas de acción en la materia para reforzar la atención a las personas que viven en situación de violencia y su prevención, a través de la promoción de nuevas formas de relación entre mujeres y hombres que contribuyan a re-significar la construcción de género y sus aprendizajes sobre la cultura de violencia hacia las mujeres.</p> <p>Dos de las estrategias en las que se han implementado en las 32 entidades federativas en el 2013-2018 son; las Intervenciones de Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud, y la Estrategia de Capacitación para la Promoción de Buen Trato durante el Embarazo, Parto y Puerperio en las Salas de Obstetricia de los Servicios de Salud, las cuales tienen por objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar intervenciones efectivas de prevención de la violencia sexual hacia las mujeres en el ámbito comunitario y en el noviazgo en las etapas de la adolescencia y juventud. • Sensibilizar y capacitar al personal de salud para la promoción de la cultura del buen trato durante el embarazo, parto y puerperio en las salas de obstetricia. • Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad. <p>Con esta estrategia se está logrando impulsar la aplicación de la perspectiva de género en los servicios de salud mediante acciones de prevención de la violencia hacia mujeres de 15 años y más, así como una cultura libre de estereotipos de género, con lenguaje incluyente y no sexista y con apego a los derechos humanos de la población mexicana.</p> <p>La Secretaría de Salud del Estado a través del programa “Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género”, durante el periodo 2014-2018 ha implementado las estrategias “Intervenciones de prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud, y la estrategia de capacitación para la promoción de Buen Trato durante el embarazo, parto y puerperio en las salas de obstetricia de los servicios de salud”, de las cuales se obtuvo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN <ul style="list-style-type: none"> ○ Prevención de la Violencia Sexual en el Ámbito Comunitario para Hombres. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 93 talleres de 10 a 12 sesiones con una participación de 1,432. ○ Prevención de la Violencia sexual en el Ámbito Comunitario para Mujeres. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 92 talleres de 10 a 12 sesiones con una participación de 1437. ○ Prevención de la Violencia en el Noviazgo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 112 talleres de 10 a 12 sesiones con una participación de 1696. • CAPACITACIÓN DEL BUEN TRATO EN LAS SALAS DE OBSTETRICIA <ul style="list-style-type: none"> ○ 55 talleres de 2 sesiones con una participación de 602 profesionales de la salud.
---	---



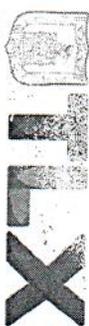
LÍNEAS DISCURSIVAS

La violencia contra las mujeres constituye un problema de salud pública y una violación a los derechos humanos, esta expresión de la violencia está estrictamente relacionada con los modos jerárquicos de establecer las relaciones entre las personas, y las y los prestadores de servicios de salud no están exentos de manifestarlas. Por otra parte los daños que ocasiona en la salud reduce la calidad de vida de las mujeres en cualquiera de sus etapas.

En este sentido el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Salud, establecen de manera prioritaria que las instituciones del Sistema Nacional de Salud y la sociedad en su conjunto debemos "Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud", con el propósito de alcanzar la meta Nacional de un México Incluyente.

Las estrategias que implementa Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEYSR), a través del Programa "Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género" han contribuido a cerrar la brechas de desigualdad entre los géneros a través de estrategias y líneas de acción para la prevención y atención de las personas que se encuentre en situación de violencia a través de la promoción de nuevas formas de relación entre mujeres y hombres, así como brindar servicios de salud con perspectiva de género y libre de violencia.

Lograr la participación en la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres de la sociedad e instituciones públicas que conforman sistemas de salud, sigue siendo un área de oportunidad para alcanzar una sociedad incluyente que reconozca los derechos humanos de todas y todos. En este sentido es importante continuar con los objetivos trazados para; contar con personal médico y de salud, capacitado y sensible para la promoción de la cultura de buen trato en los servicios de salud, así como la implementar intervenciones para la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, en las que integre a niños y hombres para la construcción de masculinidades libres del ejercicio de violencia, en un marco de respeto a los derechos humanos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

TLX

SECRETARÍA DE SALUD

NO. DE ASISTENTES	40 PERSONAS
DURACIÓN DE LA INAGURACIÓN:	30 MINUTOS
PROGRAMA (ORDEN DEL DIA)*	14:00 H. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES 14:05 H. PALABRAS DE BIENVENIDA- DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ.- DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD 14:10 H. MENSAJE ALUSIVO- LIC. RAYMUNDO FERNÁNDEZ PÉREZ.- SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA 14:15 H. MENSAJE E INAUGURACIÓN- DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN.- SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA. 14:25 H. DESPEDIDA DE AUTORIDADES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y COSTO	RAMO 12 \$ 256,000.00
CLAUSURA DEL EVENTO	VIERNES 27 DE JULIO DE 2018 HORA: 13:30 H. A CARGO DE LA DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ.- DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD.

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

